



Módulo IV. Ciencias de la Nutrición, la dietética y la salud

Materia 8. Dietoterapia (15 ECTS OB)

| | | ASIGNATURAS | | |
|--------------|---|--------------|----------------------|-------------------------|
| | | Dietoterapia | Dietoterapi Infantil | Alimentación Artificial |
| COMPETENCIAS | | | | |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio. | X | X | X |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de su ámbito de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | | | X |
| CB4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. | X | | X |
| CG4 | Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional. | X | X | |
| CG6 | Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios. | X | X | |
| CG7 | Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista. | X | | |
| CG13 | Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas. | X | X | X |
| CG14 | Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos. | X | X | X |
| CG16 | Interpretar el diagnóstico nutricional, evaluar los aspectos nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética. | X | X | X |
| CE25 | Aplicar las Ciencias de los Alimentos y de la Nutrición a la práctica dietética. | X | X | |
| CE26 | Conocer los nutrientes, sus funciones y su utilización metabólica. Conocer las bases del equilibrio nutricional y su regulación. | X | X | X |
| CE28 | Identificar las bases de una alimentación saludable (suficiente, equilibrada, variada y adaptada). | X | X | |
| CE29 | Participar en el diseño de estudios de dieta total. | X | X | |
| CE30 | Conocer, detectar precozmente y evaluar las desviaciones por exceso o defecto, cuantitativas y cualitativas, del balance nutricional. | X | X | X |
| CE31 | Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos. | X | X | X |
| CE33 | Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas. | X | X | |
| CE34 | Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud. | X | X | X |
| CE35 | Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional. | X | X | X |
| CE36 | Aplicar las bases de la nutrición clínica a la dietoterapia. | X | X | |
| CE37 | Planificar, implantar y evaluar dietas terapéuticas para sujetos y/o grupos. | X | X | |
| CE41 | Desarrollar e implementar planes de transición dietético-nutricional. | X | | X |
| CE43 | Comprender la farmacología clínica y la interacción entre fármacos y nutrientes. | X | | X |
| CE44 | Manejar las herramientas básicas en TIC,s utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética. | X | | |
| CE46 | Prescribir el tratamiento específico, correspondiente al ámbito de competencia del dietista- nutricionista. | X | X | X |
| CE47 | Ser capaz de fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del dietista- nutricionista, supeditando su actuación profesional a la evidencia científica. | X | X | X |